

Guía docente de la asignatura

## Música y Nuevas Tecnologías I (2991125)

Fecha de aprobación:

Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos:

20/06/2022

Departamento de Historia y Ciencias de la Música:

20/06/2022

<b>Grado</b>	Grado en Historia y Ciencias de la Música	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Tecnología	<b>Materia</b>	Música y Nuevas Tecnologías I				
<b>Curso</b>	2º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Es necesaria la utilización de la teoría y del lenguaje musical para el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en esta asignatura y la adquisición de las competencias propias de la misma.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Introducción al estudio de las nuevas tecnologías aplicadas a la Música.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Tener capacidad de análisis y síntesis en los conocimientos ligados a los módulos, materias y asignaturas propios del título, con una suficiente comprensión de los mismos.
- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG04 - Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.
- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG11 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.



- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG21 - Tener motivación por la calidad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE10 - Tener capacitación práctica acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia y Ciencias de la Música: estados de la cuestión, análisis de obras musicales, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquisición o perfeccionamiento de conocimientos teóricos básicos de informática a nivel de usuario.
- Aprender a manejar una computadora de forma eficaz y eficiente y/o profundizar en el conocimiento de su uso.
- Adquisición de una visión general de las posibles aplicaciones y usos de la informática y las nuevas tecnologías, profundizando especialmente en las diversas aplicaciones en el ámbito de la música y la musicología.
- Manejar con soltura una aplicación de edición de partituras profesional.
- Aplicar a la creación de partituras asistida por ordenador las normas básicas de edición musical, de acuerdo con los criterios habituales en las publicaciones musicológicas.
- Valorar y conocer la enorme influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todas las facetas de la actividad musicológica actual.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

#### BLOQUE 1. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA



- Tema 1. Fundamentos de Informática: Conceptos básicos
  - ¿Cómo funciona el sonido? Frecuencia, amplitud y armónicos
  - ¿Cómo funciona el ordenador? Digitalización de la señal analógica. Profundidad y resolución de bits
- Tema 2. Elementos básicos de un homestudio: hardware y software
  - Cadena de audio
  - Cableado y conexiones
  - Relación con el espacio
- Tema 3. Producción musical en una DAW con MIDI
  - Introducción a la DAW
  - Grabación con micrófonos
  - Composición MIDI
  - Introducción a la mezcla y mastering

## BLOQUE 2. DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

- Tema 1. La digitalización del patrimonio musical
  - Recursos en línea para la investigación musicológica
- Tema 2. La aplicación de las TIC a la musicología: investigación y divulgación
- Tema 3. Edición de partituras con software (I)
  - Métodos de entrada
  - Agrupaciones irregulares
  - Signos de expresión
  - Otros signos
- Tema 4. Edición de partituras con software (II)
  - Textos
  - Cifrados
  - Acordes
  - Tablaturas
  - Gráficos
  - Íncipits
- Tema 5. Edición de partituras con software (III)
  - Formateado de documentos
  - Gestión de información MIDI/Audio
  - Exportación e importación de documentos

## PRÁCTICO

### BLOQUE 1. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

- PRÁCTICAS
  - Práctica 1: Grabación de audio con microfónica.
  - Práctica 2: Composición musical MIDI.
  - Práctica 3: Introducción a la mezcla y al mastering con software y plugins específicos.
- SEMINARIOS PRÁCTICOS
  - Varios seminarios de prácticas con tecnologías software para la producción musical.

### BLOQUE 2. DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA

- PRÁCTICAS
  - Práctica 4: Edición de partituras con software (I).



- Práctica 5: Edición de partituras con software (II).
- Práctica 6: Edición de partituras con software (III).
- SEMINARIOS PRÁCTICOS
  - Varios seminarios prácticos donde se abordarán distintos casos de estudio relacionados con las principales herramientas de investigación musicológica en Internet y algunos ejemplos sobre el uso de las TIC en la divulgación del patrimonio musical.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALARCÓN ÁLVAREZ, Enrique de. Diccionario de informática e Internet. Madrid: Anaya Multimedia, 2000.
- KATZ, BOB. La masterización de audio. Guipúzcoa: Escuela de Cine y Vídeo de Andoain, 2004.
- NUÑEZ, Adolfo. Informática y electrónica musical. Madrid: Paraninfo, 1992.
- PRIETO, Alberto; LLORIS, Antonio; TORRES, Juan Carlos. Introducción a la Informática. Madrid: McGraw-Hill, 1995.
- RODRÍGUEZ VEGA, Jorge. Introducción a la informática. Madrid: Anaya Multimedia, 1998.
- SUPPER, Martin. Música electrónica y música con ordenador. Historia, estética, métodos, sistemas. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA. VV. Computer music journal. Cambridge, Mass.: MIT Press, [Disponible en Biblioteca Digital UGR].
- AA. VV. The computer music and digital audio series (Colección). Madison, Wis.: A-R Editions, 2000.
- BENJAMIN, Walter. La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. Discursos Ininterrumpidos Alfredo Brotons (trad.): Buenos Aires: Taurus, 1989.
- CHION, Michel. El sonido: música, cine, literatura. Barcelona: Paidós, 1999.
- COLLINS, Nick; D'ESCRIVÁN, Julio. The Cambridge companion to electronic music. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- DE FURIA, Steve; SCACCIAFERRO, Joe. The MIDI Book. Rutherford, NJ: Third Earth Publishing Inc., 1986.
- DE FURIA, Steve; SCACCIAFERRO, Joe. The MIDI System Exclusive Book. Pompton Lakes, NJ: Third Earth Publishing Inc., 1987.
- GRIER, James. La edición crítica de música: historia, método y práctica. Madrid: Akal, 2008.
- HECQUET, Anthony. Entorno MIDI y sus aplicaciones musicales. Madrid: Ra-ma, 1990.
- PENFOLD, Robert A. MIDI: proyectos prácticos de música electrónica. Madrid: Paraninfo, 1996.
- RUIZ ANTÓN, Vicente J. Convierte tu PC en un estudio de música. Madrid: Anaya Multimedia, 2004.

## ENLACES RECOMENDADOS



- Garcia-Moreno, Francisco Manuel. Música y Nuevas Tecnologías: <https://zenodo.org/communities/mnntt/>
- El Rincón del Mastering: <https://www.youtube.com/c/elRinconDelMastering>
- HipHop360Now: <https://www.youtube.com/c/HipHop360NOW>
- MIDI specifications: <https://www.midi.org/specifications/category/midi-1-0-detailed-specifications>
- General MIDI 1, 2 and Lite Specifications: [www.midi.org/techspecs/gm.php](http://www.midi.org/techspecs/gm.php)
- MIDI Messages: [www.midi.org/techspecs/midimessages.php](http://www.midi.org/techspecs/midimessages.php)
- Finale Discussion: [https://makemusic.zendesk.com/hc/en-us/community/topics/200656208-Finale-General-Discussion-Questions?sort\\_by=recent\\_activity](https://makemusic.zendesk.com/hc/en-us/community/topics/200656208-Finale-General-Discussion-Questions?sort_by=recent_activity)
- Make Music – Web comercial (Finale, Smart Music): [www.makemusic.com](http://www.makemusic.com)
- Manual de Finale – Tutorial: <https://usermanuals.finalemusic.com/FinaleWin/Content/Contents.htm>
- Sibelius – Web Comercial: [www.sibelius.com](http://www.sibelius.com)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 – Docencia presencial en el aula
- MD02 – Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones
- MD03 – Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La parte teórica de la asignatura se evalúa con la realización de ejercicios escritos/memorias para valorar los conocimientos adquiridos.
- La parte práctica, se evalúa mediante:
  - Realización de ejercicios que desarrollen los contenidos prácticos.
  - Pequeña evaluación presencial durante alguna de las sesiones prácticas, mediante el desarrollo de algún ejercicio y/o práctica en dichas sesiones.
- La ponderación de cada parte se evalúa como sigue:
  - Teoría [35%].
  - Prácticas [60%].
  - Participación activa (EvPsesión) [5%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en, al menos, un 50%. En la parte práctica EvPsesión no se establece ninguna nota mínima como requisito para aprobar la asignatura.
- Todo lo relativo a la evaluación continua se registrará por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (pp. 8 y 17), que puede consultarse en: [https://lsi.ugr.es/lsi/normativa\\_examenes](https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



- Alumnado que ha seguido la evaluación continua:
  - Se aplica lo apuntado en el apartado anterior sobre porcentajes.
- Alumnado que no ha seguido la evaluación continua:
  - Prueba/Trabajo de teoría [40%].
  - Práctica de laboratorio [60%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación en, al menos, un 50%.
- Todo lo relativo a la evaluación extraordinaria se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (p. 17), que puede consultarse en: [https://lsi.ugr.es/lsi/normativa\\_examenes](https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes)

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, en aplicación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR, estos podrán acogerse a una evaluación única final:
  - Prueba/Trabajo de teoría [40%].
  - Práctica de laboratorio [60%].
- En cualquier caso, para aprobar la asignatura será imprescindible tener superados cada uno de estos instrumentos de evaluación (teoría y práctica) en, al menos, un 50%.
- Todo lo relativo a la evaluación única final se regirá por la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (p. 9), que puede consultarse en: [https://lsi.ugr.es/lsi/normativa\\_examenes](https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes)

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- La parte aprobada (teoría o prácticas) se mantiene únicamente hasta la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.
- Debe tenerse en cuenta que en un escenario de docencia presencial, los días de evaluación y entrega de ejercicios de teoría y prácticas, en evaluación continua, se realizan en el horario de clase. De igual modo, la evaluación de prácticas por sesión (EvPsesión) requiere que el estudiante haya asistido completamente a dicha sesión.
- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADÉMICO
  - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
  - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, pp. 15-16):
    - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación



- vigente.
- El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
  - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
    - Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: [http://www.ugr.es/~plagio\\_hum/](http://www.ugr.es/~plagio_hum/)
  - Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
    - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
    - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
    - Tener activada la cuenta @go.ugr.es (<https://go.ugr.es/docs/pasos.pdf>).
    - Saber acceder y usar PRADO, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
    - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo/a puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
  - No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
    - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
    - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
    - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
  - AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

